



CONTENIDOS

1 - El Mundo: Asuntos globales: EE.UU. se retira del Tratado INF | Américas: Victoria de Giammattei en Guatemala | Europa Occidental: El Partido Laborista y Escocia contra Boris Johnson | Europa del Este: Continúan las protestas en Rusia | Asia: Repercusiones de la decisión de India sobre Cachemira
2 - Victoria de Alberto Fernández en las PASO

En reportes anteriores...

INF: El 2 de agosto entró en efecto la retirada de Estados Unidos del Tratado INF con Rusia, seis meses después de la notificación de preaviso emitida el 2 de febrero. (RSI II-31 – 06.08.2019).

Guatemala: El 11 de agosto se llevará a cabo la segunda vuelta de las presidenciales entre Sandra Torres Casanova y Alejandro Giammattei, quienes obtuvieron el 22% y el 12% de los votos, respectivamente, en la primera vuelta del 16 de junio (RSI II-31 – 06.08.2019).

Reino Unido: Boris Johnson fue anunciado como el nuevo Primer Ministro del Reino Unido. En el caso de que se sucediera un Brexit sin acuerdo, hay una fuerte posibilidad de que los escoceses voten por la independencia (RSI II-30 – 30.07.2019).

Rusia: Alrededor de 600 personas que se manifestaban en Moscú pidiendo elecciones libres fueron detenidas por realizar protestas (luego de que) los funcionarios electorales vetaron la participación de los candidatos opositores en las próximas elecciones de Moscú (RSI II-31 – 06.08.2019).

India: El gobierno ha decidido revocar la autonomía de Jammu y Cachemira y dividir en dos al territorio. Se esperan protestas y tensiones, tanto con los separatistas en Cachemira, como en las relaciones bilaterales con Pakistán (RSI II-31 – 06.08.2019).

Argentina: Cristina Fernández de Kirchner anunció su candidatura para vicepresidente en una fórmula encabezada por Alberto Fernández. Nuestra consultora, utilizando modelos espaciales de tipo econométricos, asigna para la fecha que el movimiento dentro de Unión Ciudadana le otorga entre un 55% y un 60% de probabilidades de ganar la presidencia (RSI II-21 – 21-05-2019).



EL MUNDO

Asuntos globales: Estados Unidos se retira del Tratado INF

El 2 de agosto los Estados Unidos se retiraron oficialmente del Tratado de Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio (INF, por las siglas en inglés), un tratado bilateral firmado en 1987 con la Unión Soviética, en virtud del cual se eliminaban todos los misiles balísticos y de crucero nucleares o convencionales de rango intermedio (entre 500 y 5.500 kms), con plataformas de lanzamiento terrestre. En cumplimiento del tratado la Unión Soviética destruyó en aquel momento 1846 misiles y los Estados Unidos 846.

El 2 de febrero de este año, sin embargo, la administración del presidente estadounidense Donald Trump notificó su intención de suspender el cumplimiento de sus obligaciones y anunciar su retiro a Rusia, el estado sucesor de la Unión Soviética, por considerar que la contraparte está violando sus obligaciones al desarrollar y desplegar un sistema de misiles prohibido que representa una amenaza directa a los aliados y las tropas americanas en el exterior. Al cumplirse los seis meses de este anuncio y no resolverse las diferencias, y en virtud del artículo XV del tratado, la renuncia tomó efecto el 2 de agosto.

En realidad, el presidente estadounidense Donald Trump consideró que, además de la violación por parte de Rusia, el tratado había quedado obsoleto porque China no se encuentra limitada por el mismo. Por otro lado, un tratado sobre un tipo de armamento fijo no sirve demasiado ante las nuevas tecnologías en materia de armamento, ya sea los B2 con capacidad furtiva o los submarinos misilísticos rusos, con lo cual la terminación del tratado es en un punto anecdótica.

Américas: Victoria de Giammattei en Guatemala

El 11 de agosto se llevó a cabo la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en la que Alejandro Giammattei, de Vamos, se impuso con el 58,8% de los votos frente al 41,14% de Sandra Torres, la candidata de Unión Nacional de la Esperanza. Aunque en la primera vuelta Torres había obtenido la mayor cantidad de votos, con un 22,08% y Giammattei sólo el 12,06%, éste último logró una segunda vuelta notable, triplicando su caudal de votos y de esta manera, se convertirá en enero de 2020, con 63 años, en el sucesor de Jimmy Morales en la presidencia de Guatemala.

De todas maneras, la participación en las elecciones fue baja, apenas del 42%, con lo cual Giammattei resulta elegido con menos de dos millones de votos sobre un padrón de más de ocho millones. Es que Guatemala vive un momento de hartazgo y enojo a la clase política, con la casi totalidad de sus miembros con acusaciones de corrupción y otros funcionarios, como Telma Aldana, que se vieron impedidos de participar por causas que el público considera armadas.

Giammattei, conservador en lo social y liberal en lo económico, asumirá como presidente de un país sumido en la pobreza, el mayor exportador de migrantes de América Central hacia Estados Unidos, con lo cual hay expectativa por las relaciones con Trump con respecto a esta cuestión.



Europa Occidental: El Partido Laborista y Escocia contra Boris Johnson

Este lunes 12 de agosto, miembros del Partido Laborista han declarado que, conjuntamente con otros partidos, están considerando la posibilidad de presentar una moción de censura contra el actual Primer Ministro del Reino Unido, Boris Johnson. Para llevar a cabo la moción de censura se necesitaría de un candidato que cuente con el suficiente apoyo como para proceder al reemplazo de Johnson antes del 31 de octubre, fecha prevista para que el Reino Unido deje la Unión Europea (UE) sin acuerdo. En caso de no contar con dicho candidato, Boris Johnson tendría la facultad de convocar a elecciones.

A la crisis británica se le suma la situación de Escocia. Según un sondeo realizado por la firma Michael Ashcroft, sobre una muestra de 1019 personas, un 46 por ciento resultó favorable a la independencia, mientras que un 43% ha respondido que prefiere seguir siendo parte del Reino Unido. De ser estos datos acertados, esto estaría reflejando una propensión mucho mayor ahora por parte de los escoceses a ser independientes que en el plebiscito celebrado en 2014. En aquel año las cifras dieron como resultado que el 55% de los ciudadanos preferían permanecer en el Reino Unido, frente a un 45% de independentistas. En el momento en el cual se celebró el referéndum del Brexit en 2016, los ciudadanos irlandeses y escoceses se mostraron en su mayoría disconformes con la decisión. Según el Partido Nacionalista de Escocia esto justifica la celebración de un nuevo referéndum que trate la independencia escocesa, atendiendo a la situación actual.

Europa del Este: Continúan las protestas en Rusia

Este sábado 10 de agosto se cumplió otra jornada de fuertes manifestaciones en Rusia. Casi 50.000 personas salieron a las calles del país a pedir por elecciones libres. Se trata de una de las mayores protestas autorizadas desde el regreso al poder de Vladimir Putin en 2012. Es necesario mencionar que, en contraposición a las demás marchas que culminaron con hechos de violencia y arrestos, estas protestas fueron autorizadas por el Kremlin. Sin embargo, de acuerdo con los datos de la policía moscovita, 130 personas fueron detenidas y otras 80 fueron apresadas en San Petersburgo.

Cabe recordar que el motivo que generó el inicio de las manifestaciones fue la exclusión de las elecciones locales de Moscú de varias figuras de la oposición, entre ellos, el principal adversario de Putin, Alexei Navalny. En líneas generales, este tipo de elecciones locales no atraen la atención de la ciudadanía, pero este año, los ciudadanos rusos decidieron mostrar públicamente su disconformidad hacia los intentos de descalificación dirigidos a los candidatos independientes. Lo dicho anteriormente se enmarca en un contexto particular. Este viernes se han cumplido 20 años desde que Putin llegó al poder, y si bien en un principio el mandatario ha contado con una gran popularidad, vale decir que en este último tiempo, los índices de aprobación muestran que la popularidad del líder ruso se encuentra en disminución.

Moscú tiene una gran importancia para la política rusa. Lo que suceda allí será determinante para las próximas elecciones previstas para el mes de septiembre.



Asia: Repercusiones de la decisión de India sobre Jammu y Cachemira

El parlamento de India aprobó con una gran mayoría la decisión de dividir al estado de Jammu y Cachemira en dos “Territorios de la Unión”: Jammu y Kashmir, y Ladakh. Los Territorios de la Unión son territorios federales gobernados directamente por el gobierno central. Mientras que el Territorio de la Capital Nacional de Delhi y Puducherry tienen su propia legislatura, otros Territorios de la Unión como Chandigarh, Dadra y Nagar Haveli, y las islas Andamán y Nicobar no lo tienen. Se espera que Jammu y Cachemira obtenga su propia legislatura, y el primer ministro Narendra Modi ha declarado incluso que es probable que en el futuro revierta a la categoría de Estado de la Unión. No será el caso de Ladakh, que permanecerá como un territorio de la Unión sin legislatura.

La abrogación del artículo 370 de la Constitución, que le otorgaba un status cuasi autónomo a Jammu y Cachemira, era una demanda histórica del nacionalismo hindú, y se vio posibilitada por el contexto post electoral en el cual el Bharatiya Janata Party cuenta ampliamente con los números en el Congreso para aprobar estas propuestas, tras la victoria decisiva y abrumadora en las elecciones de abril y mayo de este año. En verdad, la revocación del artículo 370 puede considerarse simbólica, ya que la autonomía en Cachemira venía siendo revocada en la práctica con una serie de medidas a lo largo de las últimas décadas, las cuales originaron por otra parte la ola insurgente separatista contemporánea, que surgió a principios de los 90.

Como era de esperarse, Cachemira se vio inmersa en un clima de protestas callejeras que además coincidieron con y eclipsaron la festividad islámica de Eid. Pakistán, por su parte, declaró ilegal la decisión de India, al tratarse de un territorio reconocido internacionalmente como disputado. Notablemente, también China se pronunció en el mismo sentido, apuntando al conflicto de soberanía que mantiene con India por Ladakh. India por su parte reclama históricamente a China el distrito de Aksai Chin, ocupado por Pakistán y luego cedido a China. •

VICTORIA DE ALBERTO FERNANDEZ EN LAS PASO

Contra toda encuesta, Alberto Fernández alcanzó el 47% de los votos en las primarias dejando casi sellada su victoria en octubre. El cimbronazo electoral repercutió en los mercados. El dólar cerró su cotización el lunes en \$56 mientras que la tasa de interés de las Leliq se ubicó en 74%. En este artículo se tendrán en cuenta distintos elementos: Desde las fallas en las encuestas a los errores comunicacionales de las campañas.

La primera incógnita que se debe resolver es ¿qué sucedió y por qué estaban tan desancladas las expectativas del mercado con la realidad electoral? La respuesta es simple, cada vez se nota más que la metodología de las encuestas no es la adecuada. Cada una de las encuestadoras fallaron abismalmente en sus pronósticos y el mercado sobrevaloró estos datos.

Desde la Consultora Intauras, modelizando la elección a través de modelos econométricos teníamos la



probabilidad de victoria en un 70%. Es decir, otros métodos analíticos pronosticaban la derrota de Juntos por el Cambio. Si bien las modelizaciones econométricas no permiten saber con exactitud el caudal de votos que recibirá cada uno de los candidatos, permite aproximadamente deducir con un grado de probabilidad quién ganará.

Desde este punto de vista, los resultados del domingo, si bien sorprenden por el caudal de votos sacados por Alberto Fernández, no sorprende el output final de Alberto Fernández como ganador. La desintegración de Alternativa Federal dejaba en evidencia que el caudal de votos se trasladaría al binomio ganador de las PASO. Evidentemente, se sobreestimaron las encuestas y la euforia del viernes terminó en una desazón en los mercados el lunes. Desde ahora, la gran duda será cuánto impactará el resultado electoral en las variables macro. Esto dependerá de varios factores.

En primer lugar, si Juntos por el Cambio podrá revertir esta situación. Si bien es dudoso que esto suceda el gobierno podría capitalizar la debacle del lunes a favor suyo y responsabilizar al Frente Todos por una nueva espiral inflacionaria. La segunda cuestión a tener en cuenta será si Alberto Fernández continúa con su apuesta de renegociar la deuda con el FMI y otros acreedores internacionales. Cabe destacar que el producto financiero más vendido el día lunes fueron los seguros contra los bonos soberanos argentinos.

La segunda incógnita es: ¿Qué hizo mal el oficialismo? La respuesta también está compuesta de diferentes aristas. En primer lugar, tuvo una expectativa errónea sobre la polarización. Se creía que el debate ideológico de república – autoritarismo tendría más peso que la coyuntura económica. Históricamente se ha demostrado que la coyuntura económica tiene un peso importante en las elecciones. Si bien no se puede hacer una comparativa en los outputs institucionales, no hace falta recordar la situación en la República de Weimar en la década del 20 para entender cómo afectan los procesos inflacionarios y económicos en las elecciones. Además, Juntos por el Cambio decodificó que la elección en Argentina sería similar a la de Brasil. La bolsonorización del oficialismo lo alejó aún más de una posición centrista que hubiese mitigado el impacto electoral. Por último, y volviendo a la coyuntura económica, el gobierno cometió el pecado de no entender que la coyuntura económica era compleja y no existe obra pública que logre tapar la caída en la actividad que lleva más de un año.

La tercer y última incógnita es ¿qué sucederá de aquí en adelante? Por lo pronto, los próximos 70 días seguramente sean de inestabilidad. Todo dependerá cómo se manejen las dos principales fuerzas políticas. La responsabilidad de mantener tranquilidad en los mercados será tanto del gobierno como de la oposición. En el medio de todo esto estará, por supuesto, la ley de presupuesto 2020. El gobierno, por lo pronto, tendrá complicaciones en sancionar el presupuesto del año que viene ya que, ante la contundente victoria de Alberto Fernández en las PASO, el congreso tendrá que dirimir una disyuntiva: Aprobar un presupuesto del oficialismo o esperar al final del período electoral y hacerlo en sesiones extraordinarias. Aunque Juntos por el Cambio logre revertir las elecciones, será fundamental ver cómo será la conformación del Congreso. Si los resultados en lo legislativo se mantienen como en las PASO, aunque el oficialismo gane el congreso será realmente hostil. •



En los próximos reportes...

Yemen: El sábado 10, las fuerzas separatistas del Consejo de Transición del Sur, un grupo apoyado por los Emiratos Árabes Unidos, ocupó el control del palacio presidencial en Adén, la sede del gobierno yemení de Abdo Hadi reconocido por la comunidad internacional y apoyado a su vez por Arabia Saudí, quien respondió con bombardeos aéreos. El conflicto está lejos de su fin.

Hong Kong: Las protestas contra el gobierno de Beijing se trasladaron al aeropuerto de Hong Kong y se reportan choques entre los manifestantes y la policía. Los vuelos de todas las aerolíneas fueron cancelados. En los próximos días se esperan aún más protestas, mientras el ejército ha desplegado decenas de vehículos blindados en las cercanías.

Italia: El Senado se reunirá en sesión extraordinaria para decidir una fecha para la moción de censura contra el primer ministro Giuseppe Conte, luego de que el jueves 8 de agosto el ministro del interior Matteo Salvini, líder de la Liga, anunciara la disolución de la coalición con el Movimiento Cinco Estrellas de Luigi di Maio y reclamara elecciones anticipadas.

Austria: El 29 de septiembre tendrán lugar las elecciones legislativas para el 27° Consejo Nacional. Se trata de elecciones adelantadas tras el colapso de la coalición gobernante ÖVP-FPÖ tras el “affaire Ibiza”, que provocó la renuncia del vicecanciller Heinz-Christian Strache y la primera moción de no confianza exitosa en la historia moderna de Austria que depuso al canciller Sebastian Kurz. •

Todos nuestros Reportes Semanales se encuentran disponibles en www.intauras.com.

